

¡Que la Reforma continúe!

*Thomas Schirrmacher y Thomas K. Johnson*¹

Respetuosamente creemos que la declaración: "¿Se ha acabado la Reforma? Una declaración de convicciones evangélicas", no es una descripción suficiente de nuestra situación teológica actual.

Con la aproximación del 500º aniversario de *Las 95 tesis* de Martín Lutero, de todo corazón apoyamos el estudio renovado sobre la Reforma y lo que ello significa para los cristianos hoy. Entre los recientes avances en este contexto, *Reformanda Initiative* ha publicado el escrito: *¿Se ha acabado la Reforma? Una declaración de convicciones evangélicas.*² Luego de estudiar esta declaración, nos encontramos algo insatisfecho, no por sus afirmaciones positivas sobre la justificación solo por la fe y la plena autoridad de la Biblia, sino porque cuestionamos su descripción de los principales problemas teológicos de nuestro tiempo.

Si no entendemos mal las intenciones del escrito, el mismo afirma o asume lo siguiente:

1. Una importante discusión internacional está en marcha en la que algunos teólogos serios afirman que la Reforma ha terminado.
2. El argumento de que la Reforma ha concluido es uno de los problemas más serios que enfrenta la comunidad evangélica, dado que diluye peligrosamente las convicciones evangélicas.
3. Existe una convicción evangélica consensuada de la soteriología, la cual puede compararse con la doctrina católica.
4. La Iglesia católica ha comenzado a hablar un lenguaje evangélico a fin de persuadir a los evangélicos. Algunos evangélicos han sido engañados por la adopción de un lenguaje cuasi-evangélico de la Iglesia católica.
5. La *Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación* (entre la Federación Luterana Mundial y la Iglesia católica) de 1999 expresa una "posición vaga" sobre la justificación por la fe.
6. La Iglesia católica está equivocada de la misma forma en que lo estaba 500 años atrás. Debemos, por lo tanto, enfatizar la autoridad de la Biblia y la salvación sólo por la fe en contraste con los errores del catolicismo.
7. Interacciones recientes entre la jerarquía católica y representantes evangélicos, con respecto a la libertad religiosa, los derechos humanos y otros asuntos de ética pública tienden a reducir la importancia de la doctrina de la justificación sólo por la fe.

Como teólogos reformados y evangélicos, con respeto discrepamos sobre estos siete puntos, a los cuales nos dirigimos individualmente en esta respuesta.

¹ Los profesores Dr. Thomas Schirrmacher y Dr. Thomas K. Johnson sirven a la Comisión de Teología de la Alianza Evangélica Europea para la cual escribieron esta declaración. También son miembros de la Confraternidad Reformada Mundial [*World Reformed Fellowship*]. Ambos poseen amplia experiencia en el dialogo teológico con la Iglesia católica como Secretarios Generales Asociados de la Alianza Evangélica Mundial (WEA), así como embajadores de la libertad religiosa por parte de WEA en el Vaticano. Tradujo por Martin Preiti. Editó por Karen Mokate e Ivy Gibson.

² La declaración puede encontrarse en http://www.isthereformationover.com/documents/Is%20the%20Reformation%20Over_Spanish.pdf. La misma ha sido publicada el 24 de octubre de 2016.

1. En la declaración de *Reformanda Initiative* leemos que "la reciente cordialidad ecuménica ha llevado a algunos líderes en ambos campos a afirmar que la Reforma se ha acabado". Por desgracia, los autores no identifican a ninguno de estos líderes. No conocemos ningún líder principal dentro de la Iglesia católica, la Alianza Evangélica Mundial (WEA, por sus siglas en inglés) o el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) que afirmen esto. Nadie usó este vocabulario en la conmemoración conjunta luterano-católica de Lund, Suiza del 31 de octubre de 2016. Si alguien acaso se encuentra expresando esta opinión, con gusto nos uniremos a Reformanda para expresar nuestro desacuerdo.

En la liturgia del servicio de adoración en Lund, oraron todos "te damos gracias, Dios, por las muchas reflexiones teológicas y espirituales que todos hemos recibido por medio de la Reforma. Te damos gracias por las transformaciones y cambios positivos desencadenados por la Reforma o por nuestros esfuerzos para abordar sus desafíos. Te damos gracias por la proclamación del evangelio durante la época de la Reforma y que desde entonces ha fortalecido a innumerables personas a vivir vidas de fe en Jesucristo". Creemos oír en estas palabras, con mayor claridad un "¡que la Reforma continúe!" antes que "la Reforma se ha acabado".

No sabemos exactamente qué significa "la Reforma se ha acabado". La declaración de Reformanda sugiere un posible significado al indicar que algunos creen "que se han superado los argumentos teológicos principales que provocaron la ruptura en el seno de la cristiandad occidental del siglo XVI". Sin embargo, no dice quién cree esto. Nosotros por cierto no lo hacemos, ya que, en parte, la ruptura en la cristiandad occidental del siglo XVI incluyó profundos desacuerdos teológicos. Aún más, no conocemos ningún organismo global cristiano —ni el Vaticano, ni el CMI, ni la WEA, ni los Secretarios de Comunidades Cristianas Mundiales ni el Foro Cristiano Mundial— que sostenga la opinión de que las principales discrepancias teológicas hayan sido ya resueltas. Por el contrario, en nuestras extensas discusiones (como representantes de la WEA) con estos otros grupos, hemos oído en reiteradas oportunidades el reconocimiento de que varias diferencias teológicas de importancia aún continúan sin haber sido resueltas.

Sabemos que el fallecido obispo Tony Palmer declaró que privadamente, años atrás, que la protesta de Lutero ya había acabado. Por estas palabras, creemos no intentaba expresar que los esfuerzos de Lutero (junto a la Reforma en su totalidad) fueran innecesarios, sino que el punto principal de la enseñanza de Lutero, la justificación sólo por la fe, ha sido aceptada por la Iglesia católica y su cabeza visible. Somos reacios en hablar con los mismos términos de Palmer, ya que simplifica demasiado lo que ha sido la Reforma, así como también da a entender como si nuestros cientos de millones de cristianos evangélicos entendieran de forma acabada la doctrina de la justificación por la fe. Más acertado es decir, en nuestra opinión, que tanto evangélicos como católicos romanos tenemos un enorme trabajo pastoral y educativo básico por delante, a fin de capacitar a nuestros miembros en lo que verdaderamente significa confiar en la justificación por gracia mediante la fe.

En Lund, tanto católicos como luteranos señalaron que el progreso visto sobre algunas áreas ha provisto de estímulo suficiente para que tenga sentido continuar hablando respecto de otros desacuerdos principales. Pero nadie dijo que todas las diferencias profundas hayan sido resueltas.

La declaración de Reformanda sugiere que todas las discrepancias teológicas "son consideradas como legítimas diferencias de énfasis en lugar de agudos puntos de división y contraste que evitan la unidad". De cierto lo es para algunos asuntos, pero no para todos. No conocemos quién argumente esto en lo que respecta asuntos de desacuerdo teológico, tales como el rol de María.

2 y 3. Estas dos afirmaciones implican que la comunidad evangélica goza de una buena salud teológica y de una opinión unificada. Este punto de vista está equivocado.

La concepción luterana y reformada tradicional de la salvación y la justificación, la cual sostenemos firmemente, nunca ha sido la única dentro del movimiento evangélico y, claramente no es la opinión

indisputable y unificada dentro de los evangélicos hoy, aunque esperamos que su aceptación esté aumentando entre la comunidad evangélica.

Estamos de acuerdo con que en muchas comunidades evangélicas se ha suavizado un núcleo de convicciones teológicas. No estamos de acuerdo que las discusiones con el catolicismo han tenido un rol en este ablandamiento. En nuestra experiencia, entre los factores que amenazan la integridad teológica del evangelicalismo, se incluyen los siguientes:

- Un desinterés creciente por la teología sistemática a nivel global. Lo observamos, por ejemplo, en la creciente vaguedad sobre temas tales como el bautismo entre estudiantes en las escuelas de teología hoy en día.
- Una disminución de la lectura y del conocimiento de la Biblia
- El rango de opiniones sostenidas por los evangélicos sobre cualquier tema teológico puntual, incluyendo la soteriología, se expande constantemente.
- Las múltiples formas del llamado “evangelio de la prosperidad”, que ha atraído a millones de seguidores, ha distorsionado las buenas noticias del evangelio.
- Bajo la influencia de un tipo de dualismo postmoderno, algunos miembros de la iglesia, estudiantes e incluso pastores han separado la fe de las expresiones de verdad, por lo que las creencias cristianas han sido relegadas al dominio no racional de las emociones.

Todos estos acontecimientos, los cuales no son mencionados en la declaración de Reformanda, son peligrosos y su presencia, en ningún caso, se debe a las opiniones católicas. Sin embargo, la declaración de Reformanda sugiere que el problema radica en la debilidad evangélica de criticar la doctrina católica. Comprendemos que el propósito principal de Reformanda consiste en abordar problemas en la relación católico-evangélica y que sus representantes probablemente estuvieran de acuerdo con nosotros sobre los otros desafíos recién mencionados. Sin embargo, no creemos que una declaración que pone de relieve la supuesta debilidad evangélica de criticar la doctrina católica, pasando por alto estas otras problemáticas, sea una buena descripción de la situación teológica actual. Estamos frente a varios desarrollos peligrosos en el mundo evangélico respecto doctrina esencial (incluyendo la soteriología) y ética. Si tenemos un diálogo teológico con el Papa es, en nuestra opinión, un factor menor en comparación con estas amenazas vitales a la fe evangélica.

4. La declaración Reformanda dicen: "El hecho de que millones de católicos se han convertido a la fe evangélica en los últimos años es algo que no ha pasado desapercibido a los líderes católico-romanos. Ahora procuran responder estratégicamente a esa pérdida de fieles empleando lenguaje tradicionalmente evangélico (por ejemplo, conversión, evangelio, misión y misericordia), y entablando diálogos ecuménicos con las iglesias que una vez condenaron".

Se presenta esta interpretación de las presuntas tácticas católicas como si se tratara de un hecho visible para todos. Creemos que esta es una entre muchas interpretaciones posibles y en la declaración de Reformanda no vemos intento alguno en mostrar la razón por la cual su explicación resulta ser de mayor validez que otras. No vemos ningún esfuerzo por demostrar que la motivación de líderes católicos en la apropiación del "lenguaje tradicionalmente evangélico" se deba a la conversión de católicos a la tradición evangélica. La declaración parece suponer que el Papa nos engaña deliberadamente o incluso miente a nosotros junto al público, sin brindar evidencias claras. Tememos que esto pudiera violar el noveno mandamiento al dar falso testimonio contra nuestro prójimo, en este caso, contra al Papa y otros líderes católicos. De nuestra propia experiencia, solo podemos decir que el papa Francisco es directo y que sus palabras son de confiar, más allá de que estemos o no de acuerdo con él. Él dice lo que piensa. Podemos observar que la Iglesia católica utiliza el mismo lenguaje ya sea que se dirija a sus miembros o a protestantes liberales, no solo al dirigirse a evangélicos. No vemos evidencia de que el Papa emplee un lenguaje particular en sus comunicaciones con evangélicos, distinto al de otros. De hecho, se podría

argumentar que el nuevo lenguaje del actual Papa pudiera tener mayor probabilidad de hacer a los católicos salir de la Iglesia católica que de traer a los no católicos hacia adentro.

Usando otro ejemplo reciente, la trilogía de Jesús del papa Benedicto estaba llena del tal llamado lenguaje evangélico. Muchos evangélicos alrededor del mundo aplauden los libros como evidencia de un mayor entendimiento común sobre ciertas cuestiones. Sin embargo, estas obras no produjeron ningún movimiento notable de evangélicos hacia la Iglesia católica.

Tenemos la impresión de que los autores de la declaración de Reformanda pueden haber prestado atención insuficiente a lo que está sucediendo realmente en las numerosas reuniones entre líderes evangélicos y católicos, a niveles global, regional, nacional y local. Viendo el proceso desde lejos, han hecho suposiciones respecto a lo que está sucediendo en la actualidad que no son consistentes con la realidad. El dialogo teológico que tiene lugar el día de hoy es bastante sofisticado. Es una discusión genuina respecto a posiciones diferentes y cómo argumentar sobre ellas desde la Biblia y la historia. En medio de estas discusiones, Lund ha probado que la Reforma no se ha descartado realmente, como tampoco se ha vaciado; más bien, puede ser el tiempo adecuado para que las enseñanzas centrales de la Reforma lleguen a un mayor número de cristianos como nunca antes.

Nosotros evangélicos que participamos en el dialogo no nos hemos encontrado incitados por parte de la oportunidad de interactuar con líderes católicos a olvidar nuestra teología. De hecho, uno de nosotros es conocido por estudiar a Martín Lutero y otros textos de la Reforma mientras esperar el comienzo de una reunión en el Vaticano. Si estas reuniones tuvieran efecto alguno sobre nuestra teología personal y vida espiritual, sería la de hacernos más conscientes de un agradecimiento por aquello que hemos aprendido de la Reforma y nuestra herencia evangélica.

5. La declaración de Reformanda dice que la *Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación* (DCDJ), firmada por la Federación Luterana Mundial y la Iglesia católica en 1999, expresa una "posición vaga" respecto a la justificación. Creemos que esta es una interpretación errónea de la DCDJ. La definición de justificación en la declaración conjunta (el único asunto del texto que debe concernirnos seriamente a los cristianos que no somos ni católicos ni luteranos) dice:

¶ 15. En la fe, juntos tenemos la convicción de que la justificación es obra del Dios trino. El Padre envió a su Hijo al mundo para salvar a los pecadores. Fundamento y postulado de la justificación es la encarnación, muerte y resurrección de Cristo. Por lo tanto, la justificación significa que Cristo es justicia nuestra, en la cual compartimos mediante el Espíritu Santo, conforme con la voluntad del Padre. Juntos confesamos: "Solo por gracia mediante la fe en Cristo y su obra salvífica y no por algún mérito nuestro, somos aceptados por Dios y recibimos el Espíritu Santo que renueva nuestros corazones, capacitándonos y llamándonos a buenas obras".

¶ 16. Todos los seres humanos somos llamados por Dios a la salvación en Cristo. Solo a través de Él somos justificados cuando recibimos esta salvación en fe. La fe es en sí don de Dios mediante el Espíritu Santo que opera en palabra y sacramento en la comunidad de creyente y que, a la vez, les conduce a la renovación de su vida que Dios habrá de consumir en la vida eterna.

¶ 17. También compartimos la convicción de que el mensaje de la justificación nos orienta sobre todo hacia el corazón del testimonio del Nuevo Testamento sobre la acción redentora de Dios en Cristo: nos dice que en cuanto pecadores nuestra nueva vida obedece únicamente al perdón y la misericordia renovadora que de Dios imparte como un don y nosotros recibimos en la fe y nunca por mérito propio cualquiera que este sea. No consideramos que ello exprese una posición vaga. Por el contrario, ¿desearíamos que todo predicador y maestro evangélico declarase la doctrina de la justificación por fe de forma tan clara!

Reformanda también sostiene que este documento de 1999 sobre la justificación "sigue defendiendo explícitamente la perspectiva del Concilio de Trento sobre la justificación". Desearíamos que tal afirmación incluyera su fuente. Nuestro estudio del documento de 1999 demuestra dos menciones del

Concilio de Trento y otras cinco en las notas al pie, pero la definición de la justificación no ha sido tomada del Concilio de Trento, como tampoco afirma la doctrina del Concilio de Trento. Nada de Trento es parte de lo que los luteranos y católicos han acordado. Después de leer el texto en numerosas ocasiones con esta pregunta en mente, consideramos que la DCDJ no afirma el Consejo de Trento sobre la justificación. Puede que no todos los líderes de la Iglesia católica aseveren la justificación sólo por la fe, pero nos parecería que los representantes oficiales de la Iglesia católica que firmaron el DCDJ avalan con sinceridad la justificación sólo por fe.

Al cierre de la Consulta en Tirana sobre discriminación, persecución y martirio, en noviembre de 2015, luego de que los representantes de la jerarquía de la Iglesia católica se hubieran arrepentido y disculpado por el rol de su iglesia en la persecución de cristianos, Efraim Tendero, Secretario General de la Alianza Evangélica Mundial, dirigió un discurso en respuesta. Reconoció que, en distintas oportunidades, los evangélicos han tergiversado a los católicos romanos y a su doctrina. Tendero dijo: "Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar y entrenar a nuestra gente, a fin de superar los prejuicios en contra de otras tradiciones cristianas y a no confundir cosas del pasado con realidades del presente".³ Nos preocupa que la declaración de la Reformanda esté confundiendo cosas del pasado con realidades del presente. Creemos que es hora de reconocer que las enseñanzas de la Iglesia católica, o al menos las enseñanzas de algunos líderes católicos clave, han cambiado sobre este importante punto.

Recibimos cartas preguntando si acaso nosotros evangélicos nos iremos a convertir, en gran número, a la iglesia de este agraciado Papa. Pero la realidad es todo lo opuesto. Cada día, miles de católicos, tanto en Latinoamérica como en el resto del hemisferio sur, se pasan a iglesias pentecostales y evangélicas, mientras que un movimiento inverso no llega a ser reconocible.

Nuestra buena relación con Roma está acompañada de una discusión notoriamente más abierta, honesta y respetuosa sobre diferencias y similitudes. Tenemos una fluida conversación doctrinal y, por parte del catolicismo, está el deseo expreso de que formulemos y presentemos de forma clara nuestros puntos de vista.

La diferencia en comparación con lo que solía ocurrir es clara. El Papa ve a los cristianos evangélicos como creyentes de hecho y derecho, y con expuesta apertura aborda el hecho de que la vida cristiana activa que los evangélicos y pentecostales llevan en oración, santificación y testimonio, puede ser de modelo para los católicos. Incluso, ha brindado sus disculpas de carácter oficial hacia el movimiento pentecostal, el cual ha sido perseguido por la Iglesia católica en tiempos pasados.

6. Ciertamente, compartimos la convicción de los autores de la declaración de Reformanda respecto a la autoridad de la Biblia y sobre la salvación sólo por fe y gracia. Siempre es bueno y correcto enfatizar ambos. Sin embargo, nuestra opinión es la de que ambas convicciones son desafiadas principalmente desde dentro de la tradición protestante y no desde el catolicismo.

También sostenemos la opinión de que la autoridad de la Biblia juega un mayor papel en la Iglesia católica hoy, en especial para el papa Benedicto y el papa Francisco, del que tenía hace 460 años en el Concilio de Trento. Y la consideración que encontramos en la definición e importancia de la justificación por la mayoría de los exegetas católicos, así como de los Papas presentes en el día de hoy, es mucho más cercana a la postura del Nuevo Testamento que la del Concilio de Trento.⁴

³ Para el mensaje de Tendero, disponible en inglés, ver <http://www.worldea.org/pdf/Bishop%20Efraim%20Tendero%20-%20Final%20Message%20GCF.pdf>. Para otros reportes sobre la consulta en Tirana, ver <http://www.worldea.org/news/4621/historic-gathering-of-global-christian-leaders-urges-churches-and-governments-to-address-growing-concern-for-persecution-of-christians> y <https://www.bucer.org/resources/resources/details/bonner-querschnitte-492015-ausgabe-385-eng.html>, también en inglés. Para el mensaje completo en Tirana en inglés, ver <http://www.worldea.org/pdf/GCF%20Full%20Message.pdf>.

⁴ El párrafo primero del preámbulo a la Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación dice: "La doctrina de la justificación tuvo una importancia capital para la Reforma (...) La versión de entonces fue sostenida y defendida en

Una de nuestras preocupaciones respecto la declaración de Reformanda es la relación entre la Escritura y la tradición, reflejada en su método teológico. La declaración de Reformanda apunta dos veces a la autoridad de la Biblia, pero su propio contenido no hace justicia a la autoridad de la Biblia, así como tampoco argumenta sobre una base exegética sino solo en base a la historia. Sería de nuestra sugerencia que el enfoque principal no debiera ser la de defender una posición confesional o posiciones que tratan un momento específico en el tiempo de la historia de la iglesia como la cumbre de la teología. Primero, deberíamos argumentar exegéticamente, a fin de ver qué es lo que la Biblia dice sobre el asunto, para luego estudiar e investigar la historia de toda la iglesia, incluyendo los tres cuartos de historia previos a Lutero. Confiamos en ser lo suficientemente auto-críticos para evitar el error opuesto, pero análogo, en nuestro propio método teológico de enfocarnos con demasiado énfasis en nuestra presente situación teológica, en vez de exponer la Biblia de forma extensa. (En caso de revisar otros trabajos de nuestra autoría, creemos encontrará que invertimos un serio esfuerzo en la exposición y exégesis bíblica.)

Sencillamente, no es preciso afirmar que la Iglesia católica no ha cambiado. Al ver la doctrina y práctica católica reciente, desde el punto de vista de la doctrina luterana y reformada tradicional, se puede ver un gran progreso en algunas áreas (tales como la lectura de la Biblia por parte del laicado, el papel cada vez menor de la alta crítica en la enseñanza de la iglesia y en la soteriología) y retroceso en otras (desde los tiempos de Lutero, varios dogmas sobre María se han agregado, el último siendo del año 1950; ellos han agrandado la brecha entre nosotros).

En algunas áreas, la doctrina católica ha variado considerablemente, como por ejemplo en el rol del papado. Alrededor del 1800, con la pérdida del estado del Vaticano, el rol del Papa parecía haber decrecido; sin embargo, en el siglo XIX, nuevos dogmas sobre la infalibilidad y asuntos cercanos ampliaron la distancia entre el catolicismo y el protestantismo. Esta situación se mantuvo por parte del papa Juan Pablo II y su Código de derecho canónico (1983), por medio del cual hasta el sínodo episcopal perdió toda autoridad oficial, por lo que las decisiones del sínodo son de carácter vinculante sólo de ser firmadas por el Papa. Sin embargo, desde la muerte del papa Juan Pablo II hemos visto una clara disminución de poder y rol del Papa desde la concepción católica.

7. En la declaración de Reformanda leemos: "En nuestro mundo globalizado, animamos a la cooperación entre católicos y evangélicos en áreas de mutua preocupación, como la defensa de la vida y la promoción de la libertad religiosa". Aquí estamos totalmente de acuerdo. De hecho, tres cuartas partes de nuestras conversaciones con el papa Francisco y el liderazgo del Vaticano han sido sobre la libertad religiosa, la persecución de cristianos y los derechos humanos.

Ambos de nosotros y muchos otros representantes de la WEA, hemos invertido incontables horas a lo largo de más de dos años en preparación de la Consulta de Tirana de noviembre de 2015; lo consideramos como uno de nuestros mayores logros en la cooperación con el Vaticano. Nos gustaría invitar a cada uno de quienes han trabajado en la reciente declaración de Reformanda, a unirse a nosotros en estos esfuerzos. ¡De manera urgente necesitamos de más investigadores, escritores, diplomáticos y activistas!

Uno de nosotros (Dr. Johnson) ha publicado la segunda edición de *Human Rights: A Christian Primer*, de forma conjunta en representación de la WEA y con un *think tank* con sede en el Vaticano, DHI, a mediados del 2016, después de más de tres años de cooperación con DHI en los derechos humanos y una amplitud de intereses humanitarios. Esperamos que este sea un pequeño paso hacia delante en la investigación y publicación sobre los derechos humanos y la libertad religiosa en cooperación con instituciones de la Iglesia católica.

particular por su singular apreciación contra la teología y la Iglesia católicas romanas de la época que, a su vez, sostenían y defendían una doctrina de la justificación de otra índole". Encontramos en estas palabras un reconocimiento de que la teología católica romana de hoy es sustancialmente diferente de la teología del Concilio de Trento.

Pareciera que los autores de la declaración de Reformanda solo ven dos vías de interacción entre los evangélicos y los católicos: un claro desacuerdo en la teología y una plena cooperación sobre asuntos de libertad religiosa y compromiso social. Consideramos que difícilmente se puedan separar los dos de forma completa; por ejemplo, algunos católicos gustan de llevar consigo imágenes de María al participar en marchas en favor de la vida. La realidad es mucho más compleja, dado que estamos hablando de la interrelación entre más de dos mil millones de personas. Estas cambian de país a país, de un tema a otro y siempre tiene gran influencia las personalidades de las personas particulares, involucradas en ambos lados. En términos generales, en medio de la cooperación sobre los derechos humanos, se encuentra un dialogo respecto preguntas teológicas en el cual ambos lados dan a conocer sus convicciones de forma franca y clara, pero no creemos que sea causante que los evangélicos se vuelvan blandos en sus convicciones teológicas. Sí nos abrimos hacia otros a fin de aprender. De hecho, hemos descubierto que en el contexto de tales esfuerzos colaborativos, algunos obispos católicos, académicos y periodistas preguntan con regularidad: "¿ustedes los evangélicos, qué piensan respecto... ?" o "¿cómo ustedes, evangélicos, abordan este problema?"

En nuestro contexto social y cultural actual, se ha vuelto aún más importante no crear obstáculos injustificados a la cooperación evangélico-católica. Aunque en algunos temas (tales como la trata de personas y la corrupción gubernamental o corporativa), podemos cooperar de forma amplia con toda persona de buena voluntad; en otros (tales como la santidad del matrimonio y el aborto) los católicos romanos son, frecuentemente, nuestros únicos aliados prominentes. No debemos perder coraje frente a los terribles problemas en donde los católicos romanos son nuestros principales socios; juntos conformamos un grupo que totalizan cerca de 2 mil millones de personas. Con la bendición de Dios, juntos podríamos ser capaces de reducir algunas injusticias. Por supuesto, los valores sociales que compartimos nunca deben ser razón de ignorar nuestras diferencias teológicas. Pero creemos que el Papa ve mucho más en común con nosotros que, por ejemplo, con lo que antes eran las iglesias de estado protestantes en Europa.

La declaración de Reformanda dice: "Los temas que engendraron la Reforma protestante hace quinientos años siguen todavía vigentes en el siglo XXI para la iglesia entera". A lo que respondemos: ¿hay quién realmente lo cuestione?

El papa Francisco, en su mensaje en Lund, dijo que los asuntos de la Reforma del siglo XVI son tan válidos e importantes como siempre lo han sido. El papa Benedicto resaltó el mismo sentir en su visita a la iglesia de Lutero en Erfurt. No tenemos la necesidad de que nos convenzan de esto; es un terreno común que encontramos hoy en día. Citando al papa Francisco en Lund:

La experiencia espiritual de Martín Lutero nos interpela y nos recuerda que no podemos hacer nada sin Dios. «¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso?». Esta es la pregunta que perseguía constantemente a Lutero. En efecto, la cuestión de la justa relación con Dios es la cuestión decisiva de la vida. Como se sabe, Lutero encontró a ese Dios misericordioso en la Buena Nueva de Jesucristo encarnado, muerto y resucitado. Con el concepto de «sólo por la gracia divina», se nos recuerda que Dios tiene siempre la iniciativa y que precede cualquier respuesta humana, al mismo tiempo que busca suscitar esa respuesta. La doctrina de la justificación, por tanto, expresa la esencia de la existencia humana delante de Dios.

¡Ciertamente nos parecería que el papa Francisco no cree que la Reforma haya acabado!

El problema que enfrentamos respecto la justificación sólo por la fe, no es que la teología de la Iglesia católica esté contaminando al evangelicalismo. El problema es que los pastores, maestros y teólogos, tanto católicos como evangélicos, poseen una ardua labor por delante en educar a los casi dos mil millones de miembros, quienes con frecuencia poseen escasa familiaridad con la Biblia y la doctrina cristiana. Como leemos en el párrafo 43 de la Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación:

"Nuestro consenso respecto a los postulados fundamentales de la doctrina de la justificación debe llegar a influir en la vida y el magisterio de nuestras iglesias". En otras palabras, junto a nuestros colegas católicos, ¡realmente pongámonos a trabajar en la enseñanza de la justificación por la fe!